



## NOTA DE PRENSA No. 301 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**Jinotega**, comarca Jigüina, kilómetro 177 carretera a Pueblo Nuevo, a las 3:00 de la tarde, falleció **Santos Francisco Jarquín Ríos**, de 39 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Salvador Pastrana Hernández**, de 49 años de edad, conducía camioneta placa M 336424, de sur a norte, atropelló al peatón **Santos Francisco Jarquín Ríos**, quien cruzó la vía de manera imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotega determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico**.

**Managua**, Distrito 2, frente a la refinería, carretera hacia la cuesta Héroes y Mártires, a las 5:30 de la tarde, fallecieron **Alan Martin Moncriff Silva**, de 49 años de edad y **María Gabriela Moncriff Madriz**, de 26 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Antonio Gutiérrez Amador**, de 26 años de edad, conducía camión placa M 147529 de oeste a este, por desperfecto mecánico en los frenos impactó con motocicleta placa M 61997, conducida por **Alan Martin Moncriff Silva**, llevando como pasajera a **María Gabriela Moncriff Madriz**.

Cuerpos examinados por médico forense del Instituto de Medicina legal determinó causas de muerte: Trauma craneoencefálico y Politraumatismo.

Conductor de camión, remitido a la orden de autoridades competentes.

La Policía Nacional hace un llamado a los conductores a respetar las normas de seguridad vial y los límites de velocidad.

Managua, viernes 11 de diciembre de 2020.

**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**



---

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**